
Actas del 121.^{er} período de sesiones del Comité de Evaluación

Signatura: EC/121

Fecha: 21 de julio de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para aprobación

Preguntas técnicas:

Indran A. Naidoo

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Nigel Brett

Director

División de Políticas y Resultados Operacionales

Correo electrónico: n.brett@ifad.org

Actas del 121.º período de sesiones del Comité de Evaluación

1. En estas actas se recogen las deliberaciones del Comité de Evaluación en su 121.º período de sesiones, celebrado tanto de manera presencial como por medios virtuales el 21 de junio de 2023.
2. Las actas aprobadas por el Comité se pondrán a disposición de la Junta Ejecutiva a título informativo.

Tema 1 del programa: Apertura del período de sesiones

3. El Presidente del Comité inauguró el período de sesiones dando la bienvenida a Egipto, en representación de la Sublista C1, que se había incorporado como miembro hasta que concluyera el mandato del Comité. También dio la bienvenida a la Sra. Claudia ten Have, recién nombrada Secretaria del FIDA y Directora de la Secretaría del FIDA.
4. Al período de sesiones asistieron, en calidad de miembros del Comité, representantes de Egipto, Francia, la India, Indonesia, Irlanda, México (Presidente del Comité), Nigeria y Suiza. Asimismo, estuvieron presentes observadores de China, los Estados Unidos y la República Dominicana. También asistieron el Director de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE), el Director Adjunto de la IOE, el Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas, el Director de la División de Políticas y Resultados Operacionales, la Directora de la División de Investigación y Evaluación del Impacto, la Secretaria del FIDA y Directora de la Secretaría del FIDA, y otros miembros del personal del Fondo.
5. La Sra. Ainura Tuibaeva, Viceministra de Agricultura de la República Kirguisa, y el Sr. Azamat Shamiev, Especialista Principal del Departamento de Cooperación Internacional, también de la República Kirguisa, participaron en las deliberaciones del Comité sobre la evaluación de la estrategia y el programa en el país (EEPP) para la República Kirguisa. El Sr. Kaoussou Diombéra, Asesor del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural (encargado de la cooperación internacional) de la República de Guinea-Bissau, y la Sra. Elena Tricoli, representante del Consulado de la República de Guinea-Bissau, participaron en las deliberaciones del Comité sobre la EEPP relativa a Guinea-Bissau. Por su parte, la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, y Representante Permanente de la República de Colombia, la Excelentísima Señora Ligia Margarita Quessep Bitar, y el Sr. Juan Camilo Saretzki Forero, Ministro Consejero, Representante Permanente Suplente, participaron en las deliberaciones del Comité sobre la EEPP relativa a Colombia. Su presencia hizo posible que en las deliberaciones se incluyeran las perspectivas de sus respectivos Gobiernos en relación con las correspondientes evaluaciones.

Tema 2 del programa: Aprobación del programa (EC 2023/121/W.P.1)

6. El Comité aprobó el programa que figuraba en el documento EC 2023/121/W.P.1. El Presidente del Comité alentó a los miembros a hacer énfasis en sus principales mensajes durante el debate para que quedaran incluidos en las actas.

Tema 3 del programa: Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República Kirguisa (EC 2023/121/W.P.2)

Mensajes clave:

- Los miembros acogieron con satisfacción esta primera EEPP relativa a la República Kirguisa, así como el acuerdo en el punto de culminación, firmado por el Gobierno y el FIDA, y respaldaron las recomendaciones.

- Los miembros destacaron la importancia de los exámenes de mitad de período y de análisis económicos precisos por cuanto permiten estar en mejores condiciones de comprender el impacto y promover la sostenibilidad.
- Los miembros, la IOE y la Dirección convinieron en la necesidad de centrarse en los hogares pobres, promover el empoderamiento económico y la inclusión de las mujeres y seguir mejorando la gestión sostenible de los recursos de los pastizales.
- Una de las principales enseñanzas extraídas se refería a los buenos resultados de las actividades no crediticias a pesar de que el FIDA no disponía de una oficina en el país. A esos resultados contribuyeron la orientación de la cartera, la experiencia de los directores en el país, una buena plataforma de coordinación de donantes y el equipo de las Naciones Unidas en el país.
- El nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para el período 2023-2027, que se presentaría a la Junta Ejecutiva en diciembre, se ajustaría al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), teniendo en cuenta las recomendaciones. Se expediría una carta del Coordinador Residente de las Naciones Unidas confirmando la coherencia del COSOP con las estrategias en el país y de los asociados, algo que fue reconocido como una buena práctica.

7. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción la EEPP relativa a la República Kirguisa, que abarcaba el período comprendido entre 2009 y mediados de 2022 y se presentaba en el documento EC 2023/121/W.P.2, así como el acuerdo en el punto de culminación firmado con el Gobierno, que figuraba en la adición. Fue la primera evaluación de este tipo realizada en el país.
8. Los miembros tomaron nota de la declaración pronunciada en nombre del Gobierno por la Sra. Ainura Tuibaeva, Viceministra de Agricultura de la República Kirguisa.
9. El Comité destacó la importancia de los exámenes de mitad de período y pidió aclaraciones sobre el análisis de la relación costo-beneficio de las inversiones del FIDA y el impacto en los beneficiarios desde el punto de vista de los beneficios económicos y sociales. Aunque en la evaluación no se daban las condiciones para realizar análisis financieros y económicos pormenorizados, en el informe se señalaron una serie de beneficios sociales y económicos, entre ellos el efecto duradero de los marcos legislativo, institucional y de políticas y el entorno propicio que se había respaldado, sobre todo en relación con el manejo comunitario de los pastizales y la prestación de servicios veterinarios privados. La Dirección informó de que los análisis de la relación costo-beneficio de los proyectos mostraban una tendencia positiva y que podrían facilitarse más detalles de manera bilateral.
10. Los miembros reconocieron los resultados y logros generales en el manejo de la gobernanza de los pastizales y en la prestación de servicios veterinarios. También pusieron de relieve los esfuerzos del Gobierno y su contribución al éxito de la aplicación de los programas, gracias al fomento de una colaboración y una asociación eficaces con numerosas instituciones y organizaciones, agentes nacionales, universidades y asociaciones de sindicatos de pastores. Los miembros destacaron asimismo la importancia de una plataforma de coordinación de donantes bien consolidada y de los canales para el intercambio de información.
11. El Comité respaldó las recomendaciones formuladas en el informe, con especial referencia a la recomendación 1, relativa al fortalecimiento de la atención a la pobreza, en particular sobre la forma de mejorar la focalización en los hogares pobres y las oportunidades económicas no ganaderas, así como a la

recomendación 4, que pedía reforzar el enfoque para respaldar la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Tras señalar que el aumento de la producción ganadera no se traduciría automáticamente en una mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición, se alentó a la Dirección a que considerara este aspecto y adoptara un enfoque holístico de cara al futuro. Los miembros tomaron nota del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y el FIDA, en particular acerca de las esferas de reflexión para preparar el próximo COSOP (2023-2027), en consonancia con el MCNUDS.

12. La Dirección reconoció y expuso la inquietud expresada en relación con el fortalecimiento de la atención a la pobreza y el género, y destacó la necesidad de aumentar los esfuerzos acerca del manejo sostenible de los recursos de los pastizales. La Dirección confirmó que las recomendaciones se habían incorporado al nuevo COSOP, que incluiría una nota conceptual para futuras inversiones, que habrían de dar prioridad a la consolidación de los resultados alcanzados y a la ampliación del manejo de los pastizales y la sostenibilidad ambiental. Se facilitaría la mejora de la focalización mediante la adopción de un enfoque de abajo arriba en favor de las personas pobres basado en un análisis de la pobreza y la vulnerabilidad, lo que suponía un cambio con respecto al “enfoque de la filtración” de arriba abajo adoptado anteriormente. El COSOP abordaría el sector ganadero en su totalidad, teniendo en cuenta, entre otras cosas, el género, la nutrición, el acceso a los mercados y el desarrollo de la capacidad de los pequeños productores, sus organizaciones y los sindicatos de pastores.
13. Los miembros del Comité observaron que, pese a no tener presencia en el país, el FIDA había obtenido buenos resultados en la gestión de los conocimientos, la creación de asociaciones y la colaboración en el ámbito de las políticas. Como se señalaba en el informe, el continuo apoyo prestado al sector ganadero, la interacción de larga data con las instituciones nacionales adecuadas y la sólida colaboración con los asociados internacionales fueron algunos de los factores que contribuyeron a los logros de la cartera y a los buenos resultados de las actividades no crediticias. La Dirección destacó asimismo la contribución positiva de unos experimentados directores en el país.

Tema 4 del programa: Evaluación de la estrategia y el programa en el país para la República de Guinea-Bissau (EC 2023/121/W.P.3)

Mensajes clave:

- Los miembros acogieron con satisfacción esta primera EEPP relativa a Guinea-Bissau, así como el acuerdo en el punto de culminación firmado por el Gobierno y el FIDA, y respaldaron las recomendaciones.
- Los miembros destacaron que las operaciones no deberían basarse en COSOP obsoletos y se congratularon de las garantías de la Dirección de que todos los programas activos se guiaban por estrategias activas.
- Los miembros subrayaron la necesidad de diseñar proyectos menos complejos en los países en situación de posconflicto y en contextos de fragilidad.
- También se subrayó la importancia de establecer asociaciones sólidas y de estar en consonancia con el MCNUDS.

14. El Comité de Evaluación acogió con satisfacción esta EEPP relativa a Guinea-Bissau, que abarcaba el período comprendido entre 2008 y 2022 y figuraba en el documento EC 2023/121/W.P.3, así como el acuerdo en el punto de culminación. Fue la primera evaluación de este tipo realizada en el país. Los miembros tomaron nota de la declaración realizada en nombre del Gobierno por el Sr. Kaoussou Diombé, Asesor del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, encargado de la cooperación internacional.

señaló que aún no se había firmado el acuerdo en el punto de culminación entre el Gobierno y el FIDA. Los miembros, la IOE y la Dirección destacaron el importante apoyo del FIDA al país, y describieron al Fondo como un organismo pionero en el ámbito del desarrollo rural, la reducción de la pobreza y la desigualdad, que había aplicado enfoques que se utilizaban por primera vez en Colombia.

19. Asimismo, tomaron nota de la declaración pronunciada en nombre del Gobierno por la Excelentísima Señora Ligia Margarita Quessep Bitar, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria, y Representante Permanente de la República de Colombia.
20. Los miembros respaldaron las recomendaciones formuladas en el informe, en particular las relativas a la ampliación de las asociaciones con otras IFI y bancos públicos de desarrollo. Además, señalaron la necesidad de seguir desarrollando el enfoque territorial mediante una mayor colaboración con las instituciones locales, tanto públicas como privadas. Con respecto a la recomendación 4 sobre el desarrollo de la capacidad, los miembros coincidieron en la necesidad de que Colombia fomentara la inclusión, el avance del proceso de paz, la institucionalización y la sostenibilidad. Se hizo una referencia especial a la importancia de las estrategias rurales sostenibles vinculadas a la gestión ambiental, sobre todo en las zonas deforestadas para la agricultura.
21. En cuanto a la cooperación, los miembros del Comité destacaron la importancia de incluir la cooperación Sur-Sur y triangular y la necesidad de contar con recursos adicionales. En lo relativo al diálogo sobre políticas, los miembros invitaron a la Dirección a explorar oportunidades para las denominaciones de origen de cultivos o productos típicos de Colombia (como, por ejemplo, el cangrejo de piedra negro o el ceviche).
22. La Dirección tomó nota de los comentarios de los miembros del Comité, que destacaron los efectos positivos del programa en grupos minoritarios, como los Pueblos Indígenas, las comunidades afrodescendientes y las mujeres. La Dirección informó también al Comité de que se estaba revisando el enfoque del FIDA relativo al riesgo en contextos de fragilidad para integrarlo en el proceso de revisión, con el fin de tener en cuenta análisis y diagnósticos mucho mejores del riesgo y su mitigación. La Dirección confirmó la importancia de la cooperación Sur-Sur y triangular como una aportación, no solo para Colombia, sino también para todos los países de ingreso mediano alto y los de ingreso mediano.

Clausura del período de sesiones

23. Se recordó al Comité que la Secretaría presentaría las actas provisionales del período de sesiones, incluidos los mensajes clave de los miembros del Comité, para su aprobación. Una vez finalizadas, las actas se presentarían a la Junta Ejecutiva en su 139.º período de sesiones a título informativo.